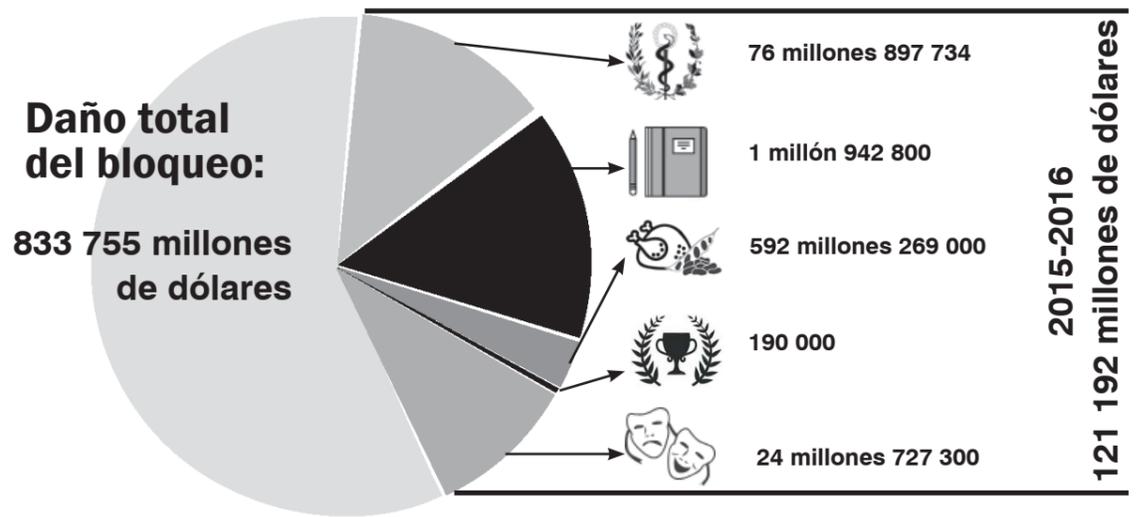


“El bloqueo es cruel, es duro, es una medida impuesta contra el pueblo, contra hombres, mujeres, niños; el bloqueo es, incluso, un acto genocida”

Discurso pronunciado en Uruguay el 13 de octubre de 1995



A pesar de las medidas anunciadas por el Gobierno estadounidense en este 2016, las sanciones aplicadas demuestran que EL BLOQUEO SIGUE EN PIE:

Medidas:

- Autorización de créditos privados y del uso del dólar.
- Reconocimiento al papel de la empresa estatal cubana en el comercio bilateral.
- Cualquier ciudadano de esa nación puede venir legalmente a la Mayor de las Antillas “siempre y cuando el viajero se involucre en un programa de tiempo completo de actividades de intercambio educativo destinadas a mejorar el contacto con el pueblo cubano, apoyar la sociedad civil o promover la independencia del pueblo cubano de las autoridades del país”.
- Autorización de la importación, promoción, venta y distribución en Estados Unidos de productos farmacéuticos cubanos aprobados por la Agencia de Drogas y Alimentos (FDA, por sus siglas en inglés).
- Eliminación del límite de hasta 400 dólares (de ellos 100 en ron y tabaco) para la importación en Estados Unidos de productos cubanos para uso personal por parte de los estadounidenses, adquiridos en Cuba o en terceros países.

Sanciones:



• En mayo del 2016, el Royal Bank of Canadá rechazó transferir, en dólares canadienses, el pago correspondiente a la cuota de membresía de Cuba a la Asociación de Estados del Caribe.

• Al Grupo Agroforestal le fue imposible exportar la miel producida en Cuba a los Estados Unidos. En el período analizado, las afectaciones del bloqueo se cuantifican para este grupo en 32 millones 182 150 dólares, por concepto de reubicación de esta actividad al mercado europeo.



• Labiofam no ha podido obtener en el mercado estadounidense las materias primas MEM-A y FETAL BOVINE SERUM, que solo venden compañías de ese país, necesarias para la producción de vacunas contra virus y bacterias que afectan al sector pecuario en Cuba.



• El Grupo Tabacuba dejó de recibir 119 millones 500 000 dólares por no tener acceso al mercado de los Estados Unidos.



• El Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (Inder) no puede adquirir en Estados Unidos los implementos deportivos de marca Louisville, Wilson, Xbat, Rawlings, Atec, 3N2 para el béisbol y el softball; y Easton y W&W para tiro con arco, a pesar de que estos artículos son de uso obligatorio de acuerdo con los reglamentos oficiales de las Federaciones Internacionales. Por tal motivo el Inder ha tenido que importarlos desde un tercer país, lo que ocasiona un incremento de entre un 20 a 30 % de su precio real.



• El precio del violín Palatino VN350 Campus ViolinOutfit - 1/2 es de 79 dólares en los Estados Unidos. Sin embargo hay que adquirir un instrumento similar en un tercer país por un precio de 215 dólares. Si se pudiera comprar en los Estados Unidos, Cuba ahorraría unos 56 300 dólares anuales.



DESDE LA MIRA JURÍDICA

“El bloqueo vulnera varios artículos de la Carta de las Naciones Unidas, entre ellos el derecho a la autodeterminación, coexistencia pacífica, la independencia de los estados —explicó a *Adelante* Alfredo Soler del Sol, profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Camagüey. Además de la violación de esos principios básicos, la política de asfixia económica viola los del derecho internacional, que regula que ningún Estado puede aplicar leyes extraterritoriales, por lo que la persecución financiera y las grandes multas son ilegales.

“Constituye también un crimen de lesa humanidad y genocidio, basado en los propósitos que persigue: rendir por hambre, miseria y desesperación a un pueblo. Es un bloqueo y no un embargo, este último término solo es una medida cautelar impuesta por un órgano judicial para asegurar la integridad de un bien sujeto a un proceso judicial.

“Ocurre lo mismo con la directiva presidencial, aunque se reconoce la existencia de un Gobierno en Cuba, se utiliza el término régimen para referirse a este, una palabra asociada a dictaduras y tiranías, yo me pregunto, ¿con qué ‘democracómetro’ cuenta el Gobierno de Estados Unidos para agenciarse ese derecho?”.



DE BUENAS INTENCIONES...

“A miles de millones de dólares asciende el daño económico por la

aplicación del bloqueo contra nuestro país”, explica Audrey Blanco Baulto, afiliada a la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba en la provincia.

Para esta trabajadora del Banco Popular de Ahorro se hace difícil confiar en las buenas intenciones de las medidas aprobadas por el Gobierno norteamericano cuando “nuestro país no ha podido importar ni exportar productos y servicios hacia o desde los Estados Unidos, no se ha podido utilizar el dólar en las transacciones financieras internacionales ni tener cuentas en esa moneda en bancos de terceros países”.



LEJOS DEL CAMINO DEL BIEN

El campesino Guillermo Verde Rodríguez, miembro de la Federación Espírita de Camagüey, considera al

bloqueo una política absurda. “Que nos haga daño en muchos aspectos de la vida no significa que vaya a acabar con la Revolución, son muchos años demostrando la validez del pueblo cubano y nuestro afán de convertirnos en mejores seres humanos. Para vivir mejor debemos fomentar valores como la fraternidad, el respeto y la convivencia entre los ciudadanos; tomar medidas en contra de las naciones para tratar de ‘aislarlas’ del mundo, te va alejando cada vez más del camino del bien”.



“IMAGÍNA SI LO QUITAN”

Para Leonel Castellano Guzmán, profesor de la escuela primaria José Luis Tasende, del

municipio de Camagüey, la educación cubana ha sabido sobreponerse a los más de 50 años de bloqueo.

“A pesar de no contar con los medios de enseñanza más avanzados, por su costo en terceros países, tratamos de garantizar la calidad de las clases con los propios recursos de Cuba. Todas las escuelas tienen laboratorios de computación y televisores en las aulas para apoyar el proceso docente-educativo, además de la preparación que se nos facilita a los profesores”, expresó.

Castellano Guzmán comentó a *Adelante* que se siente orgulloso de formar parte de un sector reconocido por su calidad en el mundo y que compita incluso con muchos “desarrollados”: “y todo eso bloqueados, imagínate si lo quitan”.

• Lisijén Halles Ravelo, Jorge Jerez Belisario, Leandro Pérez Pérez y Otilio Rivero Delgado